

PENSAMIENTO POLITICO SANMARTINIANO

Diez conceptos políticos vertidos por el General San Martín que nos ayudan a conocer sus convencimientos en materia política.

Para comenzar citaré una frase del general José de San Martín donde expresa uno de sus principios políticos e institucionales más importantes: “El empleo de la fuerza, siendo incompatible con nuestras instituciones es, por otra parte, el peor enemigo que éstas tienen” (1830).

Es necesario colocar el año en que fueron pronunciadas para entender mejor. Hacia 1830 la América del sur se encontraba sangrando por las guerras civiles y el sueño de unidad e independencia cada vez se alejaba más de su efectiva concreción. San Martín sabía que la fuerza era la base de la ilegalidad, el atropello o la arbitrariedad.

Si bien un gobierno debe contar con fuerza suficiente es necesario que ella descansa en razones éticas y jurídicas “en armonía con el carácter, educación, religión, etc. de nuestros pueblos”. Así es claro el pensamiento sanmartiniano en materia institucional: la fuerza no da derechos, la fuerza debe responder al cumplimiento de la ley, a los pueblos no deben darse las mejores leyes del mundo sino las que sean propias a su carácter.

Tomaremos el pensamiento de San Martín por medio de los siguientes diez postulados

1. Parte del realismo político: “Primero es ser que obrar. Las armas nos dan, por ahora, la existencia. Asegurada ésta, podemos dedicarnos al cultivo de las letras”. Se limitaba a expresar ideas prácticas que “puedan y deban realizarse”, nunca fue un demagogo.

2. Declaración de la Independencia ante todo: carta a Tomás Godoy Cruz: “¿hasta cuándo esperamos para declarar la independencia? ¿No le parece a ud. Ridículo acuñar moneda, tener pabellón y cucarda nacional y por último hacer la guerra al Soberano de quien en el día se cree dependemos?.

3. “El mejor gobierno no es el más liberal en sus principios, sino aquel que hace a la felicidad de los pueblos”: dejemonos de teorías; los hombres no viven de ilusiones, sino de hechos. Yo agregaría que las fantasías políticas de las clases dirigentes nunca las pagan quienes las elaboran sino los pueblos.

4. La voluntad de los pueblos elige sus gobiernos: Cuando se despide del Perú dice el General San Martín: “Mis promesas para con los pueblos en que hecho la guerra, están cumplidas; hacer su indepen-

dencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos”(Soberanía Popular).

5. Organización Republicana de Gobierno: citaré 3 frases de San Martín que avalan su postura republicana: en carta a Godoy Cruz (ya citada) se define “como un americano republicano por principios e inclinación”; dice a Tomás Guido “por inclinación y por principios, amo al gobierno republicano y nadie lo es más que yo”; en el brindis con Bolívar en Guayaquil expresa: “brindo por la pronta conclusión de la guerra; por la organización de las diferentes Repúblicas del continente”.

6. Los Gobiernos deben ser fuertes, pero no tiránicos: cuando el General San Martín habla en 1835 del “establecimiento de un gobierno fuerte” no plantea la existencia de un gobierno de fuerza o de un gobernante descontrolado e ilimitado en sus poderes. Ve a la fuerza del gobierno como un instrumento legítimo para el cumplimiento efectivo de la Ley. Sobre el triángulo Orden, Justicia y Respeto por la Ley funda San Martín su postura sobre los gobiernos fuertes.

7. La estabilidad institucional como condición para alcanzar los objetivos superiores del Estado: siendo gobernador en Cuyo en una de sus Proclamas decía: “a la idea del bien común y de nuestra subsistencia, todo debe sacrificarse. Desde este instante el lujo y las comodidades deben avergonzarnos”. San Martín había comprendido que sin justicia, sin organización, sin seguridad, sin salud de calidad para todos, sin estabilidad política, sin solidaridad y desprendimiento, es imposible alcanzar el bien común que es el supremo objetivo de un estado.

8. Importancia de la Opinión Pública: en la actualidad todos los autores de Ciencia Política y de Derecho Público reconocen a la opinión pública como una verdadera fuerza política, veamos que decía San Martín en el siglo XIX: “En una guerra la opinión pública vale más que la fuerza”; “querer contener con las bayonetas el torrente de la opinión universal de América, es como intentar esclavizar a la naturaleza”.

9. Conceptos sanmartinianos sobre gobiernos militares y gobiernos representativos: Permítaseme citar al general en una de sus cartas a Vicente López y Planes: “dos son las bases sobre las cuales reposa la estabilidad de los gobiernos conocidos, a saber: la observancia de las leyes o la fuerza armada. Los representativos se apoyan en la primera; los absolutos en la segunda”. Entiéndase bien cuando San Martín se refería a gobiernos representativos del pueblo estaba hablando de democracia, la cual se basa en el principio de soberanía popular.

10. Prescindencia de la fuerza militar en los acontecimientos políticos: San Martín antes que nada fue un digno militar que hizo honor al

uniforme que vestía. Por eso es más valioso su aporte sobre el tema. Citaré frases tuyas al respecto que por ser tan categóricas no merecen mayores comentarios: “el sable del General San Martín jamás saldrá de su vaina por cuestiones políticas o para derramar sangre de hermanos”; advierte a Simón Bolívar: “Osaré decirle que no es nuestro destino emplear la fuerza para otro fin que no sea el de confirmar el derecho que hemos adquirido en los combates para ser aclamados como libertadores de nuestras patrias”; entendía que las fuerzas armadas debían estar subordinadas al gobierno popular: en carta al Cabildo de Buenos Aires escribe desde Chile “desde el momento que se erija la autoridad central de las Provincias Unidas, estará el Ejército de los Andes subordinado a sus órdenes superiores, con la más llana y respetuosa obediencia”.

**Quien Tenia La Fuerza Militar Para Imponer,
Ofrecia Su Obediencia A La Autoridad Civil.**

CONCLUSION:

El Proyecto Político del General San Martín tuvo varios elementos que es necesario que hoy conozcamos nosotros y los dirigentes políticos contemporáneos para no recitar formalmente cada 17 de agosto que San Martín es el Padre de la Patria, sin escuchar sus consejos o continuar con sus sueños de una América Grande, Unida y Libre. Conceptos para la reflexión sobre el proyecto político sanmartiniano:.

- Independencia y Unidad Americana.
- Unidad de concepción y de acción del campo popular
- El objetivo del Estado es la felicidad del pueblo.
- Respeto por la soberana voluntad del pueblo.
- Organización Republicana con división, control e independencia de los poderes del Estado.
- Los gobiernos deben ser fuertes, su fortaleza descansa en la Ley y en el Bien Común.
- El bien común está vinculado a la felicidad y a la calidad de vida del pueblo.
- La opinión pública es un formidable instrumento de la acción política.
- Los gobiernos militares nunca pueden ser representativos del pueblo porque no responden a la Ley sancionada por el pueblo sino a actos de fuerza reñidos con la legalidad y la legitimidad, más cercanos a la arbitrariedad y a la intolerancia.

• Las fuerzas armadas deben prescindir de intervenir en la vida política de los pueblos y deben subordinarse a las autoridades civiles.

Para finalizar y completar algunos conceptos cuatro frases del General San Martín:

1. Si somos libres, todo nos sobra.
2. No esperemos recompensas de nuestras fatigas y desvelos.
3. Serás lo que debas ser, sino no serás nada.
4. Nunca hagas una promesa que no puedas o no debas cumplir.

Como vemos San Martín fue un gran genio político nacional, popular y americanista. Es un republicano convencido, un defensor de la voluntad de los pueblos y de su autodeterminación.

Tiene una idea, un sueño colectivo, despojado de las ambiciones personales de gloria, poder, fortuna y no un plan individualista. Su titánica obra no podría haberse realizado sin el convencimiento de un pueblo que la respaldara y muriera por ella: Liberación o Dependencia Colonial.

Juanjo Scarrone
17 de Agosto de 2012